

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

¿Quién es el responsable y administrador de tus datos personales y dónde puedes localizarlo?

El responsable es el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con domicilio en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C. P. 50160, Toluca, Estado de México, con número telefónico 722275 73 00 y 800 712 43 36.

La administradora es la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Jefa del Centro de Formación y Documentación Electoral.

¿Qué datos personales recabamos?

Lector(a).

- Nombre.
- Afiliación (pertenencia a instituciones educativas de nivel superior y de posgrado, a centros de investigación, a consultorías, al servicio público, a asociaciones civiles o integrantes de alguna organización no gubernamental; abogados a la materia político-electoral).
- País de procedencia.
- Correo electrónico.
- Nombre de usuario para acceder al gestor de acuerdo al rol solicitado, otorgado por quien administra el sistema.
- Contraseña (la genera la persona usuaria y solo ella la administra).

Opcionales

- Firma para correo electrónico (nombre, adscripción, teléfono).
- Teléfono.
- Dirección postal.
- Resumen biográfico (sin documentos probatorios).
- Identificador ORCID.
- Sexo.
- Intereses de revisión (líneas de investigación).

Dictaminador(a).

- Nombre.
- Grado académico.
- Correo electrónico.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

- Teléfono.
- Afiliación (pertenencia a instituciones educativas de nivel superior y de posgrado, a centros de investigación, a consultorías, al servicio público, a asociaciones civiles o integrantes de alguna organización no gubernamental; abogados a la materia político-electoral).
- País de procedencia.
- Nombre de usuario para acceder al gestor de acuerdo al rol solicitado, otorgado por quien administra el sistema.
- Contraseña (la genera la persona usuaria y solo ella la administra).
- Ficha curricular sin documentación probatoria (grado, formación académica, cargo, adscripción, nombramiento de investigador(a) nacional, líneas de investigación, trabajos publicados, experiencia laboral y académica, reconocimientos).

Opcionales

- Firma para correo electrónico (nombre, adscripción, teléfono).
- Teléfono.
- Dirección postal.
- Resumen biográfico (sin documentos probatorios).
- Identificador ORCID.
- Sexo.
- Intereses de revisión (líneas de investigación).

Postulante cuyo trabajo no fue aceptado como publicable por el Comité Editorial.

- Nombre.
- Afiliación (pertenencia a instituciones educativas de nivel superior y de posgrado, a centros de investigación, a consultorías, al servicio público, a asociaciones civiles o integrantes de alguna organización no gubernamental; abogados a la materia político-electoral).
- País de procedencia.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Título del trabajo postulado.
- Calificaciones cuantitativas y cualitativas.
- Nombre de usuario para acceder al gestor de acuerdo al rol solicitado, otorgado por quien administra el sistema.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

- Contraseña (la genera la persona usuaria y solo ella la administra).

Opcionales

- Firma para correo electrónico (nombre, adscripción, teléfono).
- Teléfono.
- Dirección postal.
- Resumen biográfico (sin documentos probatorios).
- Identificador ORCID.
- Sexo.
- Intereses de revisión (líneas de investigación).

Documentos solicitados:

- Trabajo postulado.
- Carta de originalidad.

Postulante cuyo trabajo fue aceptado como publicable por el Comité Editorial (autor o autora).

- Nombre.
- Afiliación (pertenencia a instituciones educativas de nivel superior y de posgrado, a centros de investigación, a consultorías, al servicio público, a asociaciones civiles o integrantes de alguna organización no gubernamental; abogados a la materia político-electoral).
- País de procedencia.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Título del trabajo postulado.
- Calificaciones cuantitativas y cualitativas.
- Nombre de usuario para acceder al gestor de acuerdo al rol solicitado, otorgado por quien administra el sistema.
- Contraseña (la genera la persona usuaria y solo ella la administra).
- Grado académico.
- Número de cédula profesional.
- Domicilio.
- Firma.
- Redes sociales o blogs.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

Opcionales

- Firma para correo electrónico (nombre, adscripción, teléfono).
- Identificador ORCID.
- Sexo.
- Resumen biográfico (sin documentos probatorios).
- Intereses de revisión (líneas de investigación).

Documentos solicitados:

- Obra (trabajo dictaminado como aceptado o aceptado con cambios).
- Identificación oficial (credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, forma migratoria).
- Documento que ampare su grado (acta de examen profesional, grado académico, cédula profesional).
- En su caso, comprobante domiciliario (recibo de servicios).
- Imagen.
- Ficha curricular sin documentación probatoria (nacionalidad, grado, formación académica, cargo, adscripción, nombramiento de investigador(a) nacional, trabajos publicados, experiencia laboral y académica, reconocimientos, líneas de investigación).
- Carta de originalidad.

Autor(a) de artículos y de reseñas de libros.

- Nombre.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Título del artículo o reseña de libro.

Documentos solicitados:

- Artículo o la reseña de libro.
- Ficha curricular sin documentación probatoria (grado, formación académica, cargo, adscripción, nombramiento de investigador(a) nacional, trabajos publicados, experiencia laboral y académica, reconocimientos, líneas de investigación).

Artista.

- Nombre.
- Correo electrónico.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

- Teléfono.
- Domicilio.
- Firma.
- Redes sociales y blogs.

Documentos solicitados:

- Obra artística, nombre y su descripción.
- Identificación oficial (credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, forma migratoria).
- Documento que ampare su grado (acta de examen profesional, grado académico, cédula profesional).
- En su caso, comprobante domiciliario (recibo de servicios).
- Ficha curricular sin documentación probatoria (lugar, año de nacimiento, grado, formación académica, experiencia laboral y académica, exposiciones realizadas, reconocimientos, títulos de sus trabajos).

Profesionista.

- Nombre.
- Correo electrónico.
- Grado académico.
- Número de cédula profesional.
- Domicilio.
- Firma.
- Clabe interbancaria.

Documentos solicitados:

- Obra corregida o traducida.
- Documento que ampare el grado académico (cédula profesional, grado académico).
- Identificación oficial (credencial para votar, cédula profesional, pasaporte).
- En su caso, comprobante domiciliario (recibo de servicios).
- Constancia de situación fiscal.

Persona jurídico-colectiva que realiza actividades editoriales (imprentas, coedición: casas editoras, instituciones educativas).

- Nombre o razón social.
- Domicilio.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Clabe interbancaria.

Documento solicitado:

- Constancia de situación fiscal.

**Particular que realiza gestiones a nombre de la persona jurídico-colectiva
que realiza actividades editoriales** (imprentas, coedición: casas editoras,
institución educativa).

- Nombre.
- Cargo.
- Firma.
- Teléfono.
- Correo electrónico.

**Integrante del Consejo Científico de la Revista del Instituto Electoral del
Estado de México. Apuntes Electorales.**

- Nombre.
- Afiliación (pertenencia a instituciones educativas de nivel superior y de posgrado, a centros de investigación, a consultorías, al servicio público, a asociaciones civiles, o integrantes de alguna organización no gubernamental; abogados a la materia político-electoral, así como el país al que pertenece el lugar de afiliación).

Integrante externo(a) del Comité Editorial.

- Nombre.
- Afiliación (pertenencia a instituciones educativas de nivel superior y de posgrado, a centros de investigación, a consultorías, al servicio público, a asociaciones civiles, o integrantes de alguna organización no gubernamental; abogados a la materia político-electoral, así como el país al que pertenece el lugar de afiliación).
- Teléfono.
- Firma.
- Correo electrónico.
- Clabe interbancaria.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

- Ficha curricular sin documentación probatoria (grado, formación académica, cargo, adscripción, nombramiento de investigador(a) nacional, líneas de investigación, trabajos publicados, experiencia laboral y académica, reconocimientos).

Documento solicitado:

- Constancia de situación fiscal.

Destinatario(a) de las publicaciones institucionales.

- Nombre.

Se informa que no se recaban datos sensibles.

La entrega de los datos personales es facultativa.

¿En caso de que te negaras a entregar tus datos personales, cuáles son las consecuencias?

Lector(a). No recibirías información relacionada con la producción editorial del IEEM.

Dictaminador(a). No podrías evaluar los trabajos para su posible publicación por parte del IEEM, ni pertenecer a las carteras de evaluación.

Postulante cuyo trabajo no fue aceptado como publicable por el Comité Editorial. No podrías postular tu trabajo para su posible publicación por parte del IEEM.

Postulante cuyo trabajo fue aceptado como publicable por el Comité Editorial (autor o autora). Autor(a) de reseñas de libros. Artista. No se publicaría tu trabajo en alguna serie editorial del IEEM.

Profesionista. No podrías realizar la traducción o la corrección de estilo de la obra a publicarse en alguna serie editorial del IEEM.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Persona jurídico-colectiva que realiza actividades editoriales (imprentas, coedición: casas editoras, instituciones educativas).

Particular que realiza gestiones a nombre de la persona jurídico-colectiva que realiza actividades editoriales (imprentas, coedición: casas editoras, institución educativa). No se estaría en condiciones de alguna colaboración entre el IEEM y la persona jurídico-colectiva.

Integrante del Consejo Científico de la Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales. No integrarías el Consejo Científico.

Integrante externo(a) del Comité Editorial. No podrías ser nombrado como integrante externo(a) del Comité Editorial ni recibir el pago correspondiente.

Destinatario(a) de las publicaciones institucionales. No tendrías acceso a la producción editorial del IEEM.

¿Para qué finalidad principal utilizaremos tus datos personales?

Llevar a cabo la edición, publicación y divulgación de textos en materia político-electoral, con el fin de contribuir al desarrollo y la promoción de la cultura política democrática y la participación ciudadana.

De manera adicional, recabaremos tus datos personales que serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- Gestionar el proceso de dictamen y de edición de las obras literarias publicadas por el Instituto Electoral del Estado de México, a través del CFDE.
- Realizar la remisión y la transferencia de información para:
 - La reproducción del trabajo.
 - La traducción y la corrección de textos.
 - La obtención del *International Standard Book Number* (ISBN) y del código de barras de la obra literaria a publicar.
 - Aumentar la visibilidad de los trabajos a través de los índices y catálogos especializados en publicaciones periódicas científicas y los Digital Object Identifier (DOI).

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

- Detectar el mal uso de la citación de los trabajos postulados a través del sistema URKUND.
- Tener comunicación con:
 - Las y los lectores registrados.
 - Las personas cuyo trabajo no fue aceptado como publicable por el Comité Editorial.
 - Las personas cuyo trabajo fue aceptado como publicable por el Comité Editorial.
 - Las personas que evalúan los trabajos postulados.
 - Las personas autoras de los artículos y reseñas de libros.
 - Las y los artistas y profesionistas.
 - Las personas que realizan gestiones a nombre de las personas jurídico-colectivas que realizan actividades editoriales (imprentas, coedición: casas editoras, institución educativa).
 - Integrantes del Consejo Científico.
 - Integrantes externos(as) del Comité Editorial.
- Gestionar los instrumentos jurídicos en materia editorial y los pagos correspondientes.
- Expedir constancias de la participación en los procesos de dictamen, edición, publicación o divulgación de las publicaciones.
- Elaborar estadísticas e informes.
- Integrar el Consejo Científico de la *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales* y su publicación en el soporte físico y en el electrónico de la revista.
- Contar con la integración externa del Comité Editorial y gestionar los pagos correspondientes.
- Realizar comunicación interna de los datos a los cuales se da tratamiento a las diferentes áreas del IEEM, en el cumplimiento de sus atribuciones.
- Distribuir las publicaciones institucionales.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al IEEM para llevar a cabo el tratamiento de tus datos personales?

- Artículo 53, fracción IV de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Artículo 48 del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

- Artículos 5, 7, fracciones I y V; 17-19; 26, fracción II; 29-44; del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral.
- Numeral 6, viñeta uno, del Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.
- Apartado "Dictamen" de los "Criterios Editoriales del Instituto Electoral del Estado de México" y de los "Criterios para publicar en la *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*".
- Código de ética y buenas prácticas editoriales.
- La carta autorización que cada autor(a) otorga al IEEM y a través de la cual se faculta a instituciones especializadas en divulgación de contenidos científicos, nacionales e internacionales, la transformación, la comunicación pública, la distribución y la divulgación sin fines comerciales o lucrativos, sino académicos, de su colaboración.

¿Tus datos personales serán objeto de transferencia?

No ☐

Sí ☒

¿A quién se transfieren tus datos personales?

Agencia ISBN-Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor)

Índices y catálogos especializados en publicaciones periódicas científicas (Directory of Open Access Journals, DOAJ; Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Latindex; Biografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social, Biblat; Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, Clase; Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento, Redib; y Dialnet).

Crossref.

Sistema URKUND.

¿Para qué finalidades se transfieren tus datos personales?

- Obtención del *International Standard Book Number* (ISBN) y del código de barras de la obra literaria a publicar.
- Aumentar la visibilidad a los trabajos publicados en la *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

- Detectar el mal uso de la citación en los trabajos postulados.

¿Qué fundamento legal autoriza la transferencia?

Artículo 53, fracción IV de la Ley Federal del Derecho de Autor, artículos 7, fracción V, 32, 33, 34, 38, 40 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, apartado Dictamen de los Criterios editoriales del Instituto Electoral del Estado de México y de los Criterios para publicar en la *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*. La carta autorización que cada autor(a) otorga al IEEM y a través de la cual se faculta a instituciones especializadas en divulgación de contenidos científicos, nacionales e internacionales, la transformación, la comunicación pública, la distribución y la divulgación sin fines comerciales o lucrativos, sino académicos, de su colaboración.

¿Cuáles datos personales van a ser transferidos?

Agencia ISBN-Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor).

- Nombre.
- Correo electrónico.
- Nacionalidad de quien ostenta la autoría del trabajo a publicar.
- Título del trabajo a publicar.

Índices y catálogos especializados en publicaciones periódicas científicas (Directory of Open Access Journals, DOAJ; Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Latindex; Biografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social, Biblat; Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, Clase; Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento, Redib; y Dialnet).

Crossref.

- Nombre.
- Adscripción.
- Correo electrónico.
- Resumen biográfico de quien ostenta la autoría del trabajo que ha sido publicado.
- Título del trabajo.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las
publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral.**

Sistema URKUND.

- Obra literaria postulada.

¿Qué sucede cuando otorgas tu consentimiento expreso?

Al otorgar tu consentimiento expreso facultas al IEEM para realizar la transferencia de datos de acuerdo con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

¿Cómo puedes manifestar tu negativa para la finalidad y transferencia del uso previo al tratamiento de tus datos personales?

En caso de que no consientas el uso de tus datos personales para una o varias finalidades, o bien, la transferencia de los mismos, podrás manifestarlo mediante escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia del IEEM, el cual deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial, para acreditar tu identidad. De igual manera, podrás llevarlo a cabo mediante el ejercicio del derecho de oposición, a través de la página electrónica <https://sarcoem.org.mx/>, del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México, denominado Sarcoem.

¿Dónde puedes ejercer tus derechos ARCO?

Los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición se conocen como derechos ARCO.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro. La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que acredites tu identidad, o bien, si el ejercicio de tus derechos ARCO se realizara a través de representante legal, este deberá acreditar su personalidad e identidad.

Los Derechos ARCO se podrán ejercer a través de la página electrónica <https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México denominado Sarcoem, mediante escrito libre, presentado en las oficinas de la Unidad de Transparencia del IEEM, con domicilio en Paseo Tollocan número 948, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México; a través

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL	
Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales: Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral.	
de la Plataforma Nacional de Transparencia o bien por correo electrónico a transparencia@ieem.org.mx Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puedes acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, consultarlo en la página electrónica http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php	
¿Cómo puedes revocar tu consentimiento para el tratamiento de tus datos personales? Puedes hacerlo en cualquier momento, sin embargo, es importante que tengas en cuenta que no en todos los casos podremos atender tu solicitud, ya que es posible que por alguna obligación legal o contractual requiramos seguir tratando tus datos personales; asimismo, debes considerar que para ciertas finalidades la revocación de tu consentimiento implicará que no puedas continuar con el trámite respectivo o que no podamos brindarte el servicio para el cual recabamos tu información personal. En caso de que desees revocar tu consentimiento, deberás presentar escrito libre ante la Unidad de Transparencia del IEEM, que deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial para acreditar tu identidad.	
¿Puedes limitar el uso o divulgación y la portabilidad de tus datos personales? En congruencia con las finalidades para el tratamiento de tus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.	
¿Cómo puedes informarte sobre los cambios a este aviso de privacidad? Cualquier modificación al aviso de privacidad, será publicado en la página electrónica del IEEM http://www.ieem.org.mx/, en el vínculo institucional del portal de Transparencia y Acceso a la Información, rubro Avisos de Privacidad y Protección de Datos Personales, apartado “Conoce los avisos de privacidad del IEEM” http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php	
¿Este Sistema de Datos Personales cuenta con encargado? No ☐ Sí ☒	

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales: Procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de las publicaciones del Instituto Electoral del Estado de México, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral.
Personas jurídico-colectivas que realizan actividades editoriales (imprentas). Profesionistas en traducción de textos en materia político-electoral o en corrección de estilo.
¿Qué procedimiento puedes realizar para ejercer tu derecho a la Portabilidad de Datos Personales? Se ajustará a lo dispuesto por el Capítulo III de los “Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la Portabilidad de Datos Personales” aprobados por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; asimismo puedes consultar el procedimiento directamente en la siguiente página electrónica: https://www.ieem.org.mx7transparencia2/avisoprivacidad.php
¿Cuál es el domicilio del Infoem? El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, es el órgano garante competente para orientar, proteger o recibir denuncias relacionadas con el tratamiento de datos personales y ejercicio de derechos ARCO; su domicilio se encuentra ubicado en Calle Pino Suárez sin número, actualmente carretera Toluca-Ixtapan número 111, colonia La Michoacana; Metepec Estado de México, C.P. 52166, o bien, puedes contactarte al teléfono 01 800 821 04 41, así como en el correo electrónico cat@infoem.org.mx